



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN

ACTA UPVM-ORD-102/2021

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 3979606774, siendo las trece **horas** con treinta y seis **minutos** del día ocho de junio de **dos mil veintiuno**, en cumplimiento al Artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y el Artículo 32 de su Reglamento; en primera convocatoria se reunieron, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del **Lcdo. Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, y Presidente de la H. Junta Directiva; el **Lcdo. Ricardo Lara Martínez**, Suplente del **Mtro. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del **Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México; la **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Suplente del **Mtro. Rodrigo Jarque Lira**, Secretario de Finanzas, y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Mtro. Oscar Alcocer García** Suplente del **Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha**, Secretario de Desarrollo Económico, y Vocal de la H. Junta Directiva; el **Ing. Edmundo Ramírez Portilla**, Director General de Fluídica, S.A.; el **Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza**, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos por México A.C.; el **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Suplente del **C.P. Crispín Martínez Mendoza**, Director de Control y Evaluación "A-III" y Comisario de la H. Junta Directiva, y el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México y Secretario de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Centésima Segunda Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
 - 1.1. Designación del Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Contralor Interno de la UPVM, como Comisario Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las Actas de Sesiones Anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1. Se presenta a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, el «Informe Bimestral de Actividades», correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.
 - 5.2. Estados financieros de los meses de febrero, marzo y abril de 2021.
6. Asuntos Generales
 - 6.1. Traspasos Internos
 - 6.2. Seguimiento a las Consideraciones del Comisario.
 - 6.3. Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán sobre la situación Jurídica y el proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno, declarando formalmente instalada la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, en primera convocatoria, agradeciendo la presencia de los asistentes. Acto seguido cedió la palabra al **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva quién hizo uso de la palabra y dio continuidad a la sesión de acuerdo con la Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva, declaró que, de acuerdo con el registro de asistencia, se contaba con el quórum legal suficiente para iniciar la Sesión a la cual se fue convocada.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, ratificó la presencia de los integrantes del Órgano de Gobierno, acordando la existencia del quórum legal con fundamento en los Artículos 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

1.1. Designación del **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Contralor Interno de la UPVM, como Comisario Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, en uso de la palabra, procedió a dar lectura al Oficio No. 21801001030000L/040/2021 firmado por el C.P. Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III", y Comisario de la H. Junta Directiva, en donde designa al **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Contralor Interno de la UPVM, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, con efectos de darle cumplimiento a los Artículos 38 Bis, Fracción XIII de la Ley de Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y los Artículos 23 fracción III y 30 de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva su aprobación generándose el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-102-01/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la designación del Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Contralor Interno de la UPVM, como Comisario Suplente.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Sr. Secretario con fundamento en el Artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, diera lectura del Orden del Día.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, procedió a dar lectura:

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
 - 1.1. Designación del Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Contralor Interno de la UPVM, como Comisario Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las Actas de Sesiones Anteriores.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1. Se presenta a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, el «Informe Bimestral de Actividades», correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.
 - 5.2. Estados financieros de los meses de febrero, marzo y abril de 2021.
6. Asuntos Generales
 - 6.1. Traspasos Internos
 - 6.2. Seguimiento a las Consideraciones del Comisario.
 - 6.3. Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán sobre la situación Jurídica y el proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno, la aprobación del Orden del Día, al no existir observaciones al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-102-02/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día de la Centésima Segunda Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos 26 y 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las Actas de Sesiones Anteriores.

3.1. Acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitó obviar la lectura del Acta de la **Centésima Primera Sesión Ordinaria**, por encontrarse debidamente signada por los integrantes del Órgano de Gobierno. El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a votación de los integrantes, la aprobación del Acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria, al no existir observaciones al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-102-03/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria.



4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1. Se presenta a la H. Junta Directiva para su conocimiento y en su caso aprobación, el «Informe Bimestral de Actividades», correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, expresa que con fundamento en el Artículo 40, Fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, le solicita al **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, continuar con el desahogo del Orden del día.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitó permiso al Presidente Suplente y a los integrantes de la H. Junta Directiva, ceder la palabra al Dr. David Torres Franco, Secretario Académico de la Universidad Politécnica del Valle de México para dar lectura al punto 4.1, «Informe Bimestral de Actividades» correspondiente a abril y mayo de 2021.

Acto seguido el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación para que diera lectura al Informe Bimestral el **Dr. David Torres Franco**, Secretario Académico, al no existir observaciones al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-102-04/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la participación del Dr. David Torres Franco, para presentar el Informe Bimestral de Actividades, correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Dr. David Torres Franco**, Secretario Académico de la Universidad Politécnica del Valle de México, hizo uso de la palabra y expresó que en relación al Informe Bimestral de Actividades correspondiente a abril y mayo de 2021, se da inicio con las actividades de Rectoría, haciendo mención que el día 20 de abril del presente en la Sala De Usos Múltiples del CID, se llevó a cabo la presentación del Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, como nuevo Titular de la UPVM, designado a partir del día 16 de abril de 2021 por el Gobernador Alfredo del Mazo Maza como Rector de la Institución.

**Secretaría Administrativa
Recursos financieros**

Con relación al Ejercicio Presupuestal del bimestre de abril y mayo 2021, me permito informar que hasta el momento se han ejercido **\$27,579,269.79 (Veintisiete millones quinientos setenta y nueve mil, doscientos sesenta y nueve de pesos 79/100 M. N.).**

Referente a la Gestión de Capital Humano, la Plantilla de Personal está conformada por 1 Mando Superior, 29 Mandos Medios, 75 Personal Administrativo, 73 Profesores de Tiempo Completo, 1 Profesor de Tiempo Completo Asociado, 220 Profesores de Asignatura, así como 27 Personas en Servicios Profesionales.



Secretaría Académica

La **matrícula** para este cuatrimestre 21-2 correspondiente al periodo de mayo a agosto tiene un total de **4,298 estudiantes** en los 9 Programas de Ingeniería, 2 de Licenciatura y 5 Posgrados Profesionalizantes. El promedio general del cuatrimestre que finalizó (21-1) es de 8.46, destacando el desempeño a nivel Posgrado de la Maestría en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias con un promedio de 9.62 y a nivel Licenciatura, la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial con un promedio de 8.74.

Con relación a las **Becas**, se tienen a 192 estudiantes becados por parte del Gobierno Federal y 80 por parte del COMECyT, adicionalmente se tuvieron 200 estudiantes beneficiados por el Programa Interno de Estímulos por Desempeño Académico y a 73 madres alumnas beneficiadas por el Programa Interno de PRODESMA.

Referente a la **Satisfacción de Egresados**, se tiene un 88.43% de satisfacción de egresados por parte de los empleadores encuestados en los diferentes Programas Educativos de Licenciatura e Ingeniería.

En **Investigación Científica**, en la División de Ingeniería en Mecatrónica y la División de Ingeniería en Nanotecnología se realizaron 43 proyectos en el cuatrimestre 2021-1, en los cuáles se involucraron 50 estudiantes de los Programas Educativos de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Nanotecnología, publicándose 6 artículos indizados en JCR.

En cuanto a **Tutorías y Asesorías**, durante el periodo enero-abril, a través de los Profesores de Tiempo Completo se dio atención a Tutorías y Asesorías a estudiantes de los diferentes Programas Educativos con situaciones académicas, económicas y psicológicas a distancia, a través de la plataforma Zoom.

Con relación al **Regreso Seguro a Talleres y Laboratorios**, el pasado 17 de mayo se dio inicio al Programa de Regreso Seguro a Prácticas con la asistencia de 38 estudiantes y 11 profesores en los laboratorios de Redes, Caracterización de Materiales y Sistemas Productivos, en la tercera semana de junio se habilitarán los laboratorios y se iniciarán las prácticas.

En **Acciones Académicas**, la Universidad Politécnica del Valle de México participó en la convocatoria de Donación de Robots de la Empresa FORD planta Cuautitlán, siendo beneficiada con la donación de dos robots FANUC, un R-2000 y un M-900. Con esta donación y la puesta en marcha de los robots por parte del personal académico de nuestra Institución, se beneficiarán a 300 estudiantes de los Programas Educativos de Ingeniería Automotriz e Ingeniería Mecatrónica.

En relación con la **Difusión de la Oferta Educativa**, se implementaron acciones en cuanto a redes sociales, pláticas promocionales, correos electrónicos y presentaciones, realizando actividades promocionales en Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) de manera virtual a través de pláticas a 19 grupos de los últimos grados de cinco municipios del área de influencia de Tultitlán, Tultepec, Coacalco, Cuautitlán Izcalli y Tepetzotlán, impactando a 1,292 estudiantes de bachillerato.

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Finalmente, en cuanto a la **Promoción Permanente** para las Inscripciones, se reforzó la Difusión a través de espectaculares alcanzándose la meta propuesta de Reinscripción para el cuatrimestre mayo-agosto. Además, es importante mencionar que se redujo la deserción en un 3% con respecto al periodo anterior, cerrando la **matrícula** reinscrita en **4,176 estudiantes** y sumando los de nuevo ingreso, tenemos una matrícula total de **4,579 estudiantes**.

Con lo que se da por finalizada la intervención del **Dr. David Torres Franco**, Secretario Académico de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, felicitó al Dr. David Torres Franco por la presentación del Informe Bimestral correspondiente al mes de abril y mayo, haciendo mención al **Dr. Roberto García Sevilla**, Rector y Secretario, que es muy resumido el Informe y pone a su consideración de los presentes, cediendo la palabra al Secretario.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, en uso de la palabra, manifiesta que efectivamente se presentó un informe breve, derivado de ser un Informe Bimestral, sin embargo; esto no significa que no se destaque la importancia de su contenido y de lo que deban de conocer nuestros integrantes del Órgano de Gobierno, refiriendo lo siguiente: "Se vive un momento difícil para poder lograr que se capten alumnos en reinscripción, recientemente pasamos por un proceso de reinscripción en el cual se trabajó para bajar y/o evitar la deserción en todas las áreas, donde colaboraron todos los maestros como tutores, buscando a los alumnos y preguntándoles porque no se inscribían o qué problemática tenían. Entre éstas resaltan; la pérdida de empleo por parte de alguno de sus padres y algún problema con atención psicológica, de tal manera que se brindaron becas a estos alumnos, logrando de esta manera la meta del 100% de alumnos de reinscripción". De esta manera, me dirijo muy respetuosamente y con mucho orgullo hacia ustedes, diciendo que se trabajó muy de cerca con los alumnos para que siguieran estudiando, puesto que en la Universidad Politécnica del Valle de México es preferible un alumno dentro de la Universidad, que un alumno en la calle. Haciendo énfasis que, hoy, se logró la meta, trabajando de cerca con los alumnos para tenerlos dentro de las instalaciones.

El punto número dos, hace referencia a la habilitación de los Laboratorios y Talleres, haciendo la apertura de estos para que los alumnos ingresaran a realizar sus prácticas, aunque es poco el ingreso que se tiene de alumnos, ya están trabajando en la Institución. El tercer punto, alude a la implementación del Regreso Seguro del alumnado o personal que entra a la Universidad, el cual pasa por unos filtros y proceso de interrogatorio sobre algún tipo de contagio, con la finalidad de mantener nuestra Universidad lo mejor posible.

Dando por concluida la participación del **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradece la participación del Secretario, al resaltar estos últimos puntos al Informe Bimestral, los cuáles son trascendentales tanto para la Institución, como para los alumnos, solicitando a los presentes manifestar algún comentario respecto al Informe presentado, sin ninguna manifestación por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, cede la palabra al Secretario para recurrir a la votación.



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicita manifestar a los integrantes de la H. Junta Directiva, la aprobación del Informe Bimestral presentado, al no existir observaciones al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-102-05/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la presentación del Informe Bimestral de Actividades, correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

5. Asuntos en Cartera

5.1. Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitó permiso al Presidente Suplente y a los integrantes de la H. Junta Directiva, ceder la palabra al Mtro. José Héctor Sánchez Gómez, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Politécnica del Valle de México para dar lectura. Al no haber inconveniente por parte de los presentes, se cede la palabra al **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez**, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15, Fracción VI del Derecho de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México, Artículo 26, Fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta el seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva:

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
UPVM-091-08/19 NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 08/08/2019	La H. Junta Directiva, aprobó la presentación del proyecto del Reglamento de Academias de Profesores, solicitando que se haga el trámite pertinente ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y de la Coordinación Jurídica y Equidad de Género de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Abogacía General e Igualdad de Género / Secretaría Académica	El proyecto del Reglamento de Academias de Profesores se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Académica, para la consideración de cambios. En espera de respuesta.
UPVM-093-06/19 NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 05/12/2019	La H. Junta Directiva, autorizó continuar con las gestiones correspondientes, previas a la publicación del Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica del Valle de México, en el Periódico Oficial «Gaceta de Gobierno».	Abogacía General e Igualdad de Género / Secretaría Académica	El proyecto del Reglamento de Alumnos se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Académica, para la consideración de cambios. En espera de respuesta.



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
<p>UPVM-EXT-42-02/19 CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/02/2020</p>	<p>La H. Junta Directiva, en seguimiento al acuerdo UPVM-EXT-41-02/19, aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas, una cancelación de recursos, por la cantidad de \$4'100,000.00 (Cuatro millones, cien mil pesos 00/100 M.N.), de Ingresos Propios 2019, del capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para el cierre del ejercicio fiscal 2019, atendiendo las recomendaciones del Comisario y Comisario Suplente.</p>	<p>Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos</p>	<p>Con Oficio No. 210C27010000000/785/19 dirigido a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se solicitó autorización de la adecuación presupuestal.</p> <p>En espera de respuesta.</p>
<p>UPVM-EXT-42-03/19 CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/02/2020</p>	<p>La H. Junta Directiva, en seguimiento al acuerdo UPVM-EXT-41-03/19, aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$4'100,000.00 (Cuatro millones, cien mil pesos 00/100 M.N.), de ingresos propios 2019, para ser aplicados al capítulo 1000 Servicios Personales \$3'500,000.00 (Tres millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N.), al capítulo 2000 Materiales y Suministros \$330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), y al capítulo 3000 Servicios Generales \$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), para el cierre del ejercicio fiscal 2019, atendiendo las recomendaciones del Comisario y Comisario Suplente.</p>	<p>Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos</p>	<p>Con Oficio No. 210C27010000000/785/19 dirigido a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se solicitó autorización de la adecuación presupuestal.</p> <p>En espera de respuesta.</p>
<p>UPVM-EXT-42-04/19 CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/02/2020</p>	<p>La H. Junta Directiva, en seguimiento al acuerdo UPVM-EXT-41-04/19, aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas, un traspaso externo, con Deducciones al Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, por \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) de ingresos propios 2019, y con Asignaciones por el mismo importe al Capítulo</p>	<p>Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos</p>	<p>Con Oficio No. 210C27010000000/785/19 dirigido a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se solicitó autorización de la adecuación presupuestal.</p> <p>En espera de respuesta.</p>



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
	1000 Servicios Personales, atendiendo las recomendaciones del Comisario y Comisario Suplente.		
UPVM-EXT-42-05/19 CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/02/2020	La H. Junta Directiva, en seguimiento al acuerdo UPVM-EXT-41-05/19, aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida, por \$2,850,000.00 (Dos millones, ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), de excedentes de Ingresos Propios 2019, para ser aplicados al capítulo 1000 Servicios Personales \$2,500,00.00 (Dos millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N), y al capítulo 3000 Servicios Generales \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), para el cierre del ejercicio fiscales 2019, atendiendo las recomendaciones del Comisario y Comisario Suplente.	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Con Oficio No. 210C27010000000/785/19 dirigido a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se solicitó autorización de la adecuación presupuestal. En espera de respuesta.
UPVM-095-05/20 NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 29/04/2020	La H. Junta Directiva autorizó al Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México gestionar ante el H. Ayuntamiento de Tultitlán, la donación de los predios municipales que ocupa actualmente la Universidad.	Abogacía General e Igualdad de Género	En virtud de la premura por parte del H. Ayuntamiento de Tultitlán y la UPVM de regularizar este tema, el 22 de enero del año 2021, el personal del Ayuntamiento de Tultitlán acudió a la UPVM, comentó que el trámite se encuentra retrasado por lo que hicieron entrega de copia simple de los planos del lote 1-A el cual tiene medidas y colindancias diferentes al de las escrituras, acordando una reunión para tratar una pronta solución a la donación.
UPVM-097-06/20 NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 10/08/2020	La H. Junta Directiva aprobó en lo general por mayoría de votos el «Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la UPVM», debiendo ajustarse a las disposiciones jurídicas tanto de orden federal o	Abogacía General e Igualdad de Género	Derivado de la epidemia causada por el virus SARS CoV2 (COVID-19) durante el año 2020, los trámites que se iniciaron no llegaron a su conclusión. Mediante el Oficio No. 210C2701200000L/019/2021, se envió a Lcdo. José Miguel Remis



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
	estatal que se emitan en su momento.		Duran, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para reconducción de las acciones para el 2021. En trámite.
UPVM-EXT-045-04/20 CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/11/2020	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la designación del Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña como Titular de la Secretaría Administrativa de la UPVM, funciones que empezarán a correr a partir del 16 de noviembre de 2020, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 19 del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México y demás disposiciones legales establecidas en la materia, considerando las recomendaciones y comentarios enunciados por los integrantes de esta Junta.	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	En espera de documento que acredite posgrado.
UPVM-EXT-46-02/20 CUADRAGÉSIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA 01/12/2020	La H. Junta Directiva autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una cancelación de Recursos Federales 2020, por la cantidad de \$4,831,521.00 (Cuatro millones, ochocientos treinta y un mil, quinientos veintiún pesos 00/100 M.N.); con deducciones al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, la cantidad de \$59,718.00 (Cincuenta y nueve mil, setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.); Capítulo 3000 Servicios Generales, la cantidad de \$4,274,600.00 (Cuatro millones, doscientos setenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); y Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, la cantidad de \$497,203.00 (Cuatrocientos noventa y siete mil, doscientos tres pesos 00/100 M.N.), debiendo atender las	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Se solicitó mediante Oficio No. 210C27010000000/443/2020, la reducción y Actualización Programática Presupuestal, para la Cancelación de Recursos Federales En espera de respuesta



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
	recomendaciones realizadas por los integrantes de esta Junta y cumplir con la normatividad establecida en la materia.		
UPVM-ORD-099-06/20 NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 08/12/2020	La H. Junta Directiva aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la autorización de una Cancelación de Recursos de Ingresos Propios 2020, por la cantidad de \$9,900,000.00 (Nueve millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) para ser asignados al capítulo 1000 Servicios Personales, debiendo atender las recomendaciones y comentarios realizados por los integrantes de esta Junta y cumplir con la normatividad establecida en la materia.	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Se solicitó la Apertura del folio para realizar el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal ante la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría Técnica, de la Secretaría de Educación. En espera de respuesta.
UPVM-ORD-099-07/20 NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 08/12/2020	La H. Junta Directiva aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la autorización de una Ampliación Presupuestal No Liquida por el monto de \$9,900,000.00 (Nueve millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) de Ingresos Propios 2020, para ser asignados al Capítulo 1000 Servicios Personales, debiendo atender las recomendaciones realizadas por los integrantes de esta Junta y cumplir con la normatividad establecida en la materia.	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Se solicitó la Apertura del folio para realizar el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal ante la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría Técnica, de la Secretaría de Educación. En espera de respuesta.
UPVM-ORD-099-08/20 NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 08/12/2020	La H. Junta Directiva aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la autorización de un Traspaso Externo Presupuestario con Deducción al Capítulo 3000 Servicios Generales, la cantidad de \$2,100,000.00 (Dos millones,	Secretaría Administrativa/	Se solicitó la Apertura del folio para realizar el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal ante la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría Técnica, de la Secretaría de Educación.



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
	cien mil pesos 00/100 M.N.) de Ingresos Propios, para ser asignados al Capítulo 1000 Servicios Personales, debiendo atender las recomendaciones realizadas por los integrantes de esta Junta y cumplir con la normatividad establecida en la materia.	Subdirección de Servicios Administrativos	En espera de respuesta.
UPVM-EXT-047-02/20 CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 21/12/2020	La H. Junta Directiva autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México una Ampliación Presupuestal No Liquida por el monto de \$3,154,524.00 (Tres millones, ciento cincuenta y cuatro mil quinientos, veinticuatro pesos 00/100 M.N.) de Recursos Federales, para ser asignados al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) y al Capítulo 3000 Servicios Generales la cantidad de \$2,154,524.00 (Dos millones, ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Mediante el oficio número 210C271200100L/007/2021, de fecha 22 de enero de 2021, el Subdirector de Servicios Administrativos de la UPVM, informó al Secretario Administrativo de la UPVM que la solicitud de ampliación presupuestal no líquida por el monto de \$3,154,524.00 (Tres millones, ciento cincuenta y cuatro mil quinientos, veinticuatro pesos 00/100 M.N.) se tramitó ante la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. En espera de respuesta.
UPVM-EXT-047-03/20 CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 21/12/2020	La H. Junta Directiva autorizó gestionar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado una Ampliación Presupuestal Liquida por el monto de \$3,154,524.00 (Tres millones, ciento cincuenta y cuatro mil, quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) de Recurso Estatal, para ser asignados al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) y al Capítulo 3000 Servicios Generales la cantidad de \$2,154,524.00 (Dos millones, ciento cincuenta y cuatro mil, quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), debiendo atender los comentarios vertidos al respecto y cumplir con la	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Mediante el oficio número 210C271200100L/007/2021, de fecha 22 de enero de 2021, el Subdirector de Servicios Administrativos de la UPVM, informó al Secretario Administrativo de la UPVM que la solicitud de ampliación presupuestal líquida por el monto de \$3,154,524.00 (Tres millones, ciento cincuenta y cuatro mil quinientos, veinticuatro pesos 00/100 M.N.) se tramitó ante la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. En espera de respuesta.



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Sesión	Acuerdos	Área Responsable	Avance
	normatividad establecida para ello.		
UPVM-100-05/21 CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 11/02/2021	La H. Junta Directiva autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado los precios y tarifas para el ejercicio 2021.	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	Mediante el Oficio Número 210C2701000000/054/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, se informó a la Directora de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares, Ana Elena Maya Morales, que no habrá incremento en las tarifas para el ejercicio 2021. En espera de respuesta.
UPVM-101-05/21 CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 13/04/2021	Junta Directiva aprobó por unanimidad, su autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Liquidada por el monto de \$6, 380,776.33 (Seis millones trescientos ochenta mil setecientos setenta y seis pesos 33/100 M.N.) por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, ADEFAS correspondientes al año 2020, tomando en consideración las recomendaciones señaladas al respecto.	Secretaría Administrativa/ Subdirección de Servicios Administrativos	
UPVM-EXT-49-03/21 CUADRAGÉSIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA 01/05/2021	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad dos Programas Educativos de Nueva Creación para la Universidad Politécnica del Valle de México, Maestría en Ciencias en Micro y Nanotecnología, y el Doctorado en Ciencia de Materiales condicionado a las observaciones que emitieron los integrantes de la Junta Directiva de la UPVM.	Secretaría Académica	



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

De acuerdo con lo anterior, tenemos actualmente 18 acuerdos establecidos por la H. Junta Directiva, de los cuales 1 se concluyó, quedando vigentes un total de 17 acuerdos. Con lo que da por finalizada la intervención del **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez**, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradece la participación del **Mtro. José Héctor Sánchez Gómez** y pone a consideración de los integrantes del Órgano Directivo, si existe algún comentario respecto al Seguimiento de Acuerdos. A lo que el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, hizo uso de la palabra, manifestando que, en el punto de acuerdo UPVM-ORD-101-05/21 del 13 de abril de 2021, se solicitó a la H. Junta Directiva la Ampliación Presupuestal No Líquida por un monto de \$6,380,776.33 (Seis millones trescientos ochenta mil setecientos setenta y seis pesos 33/100 M.N.), por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, ADEFAS correspondientes al año 2020, sobre este punto, se está por enviar el oficio a Gasto Público para su autorización.

Haciendo referencia que los oficios fueron enviados al C.P. Manuel Benítez, Subdirector de Gasto Público del Gobierno del Estado de México y derivado del tiempo en el que ha tomado posesión como Rector de la UPVM, solicita la autorización de los miembros del Órgano Directivo, se haga de su conocimiento el estado que guarda la situación Financiera de la Institución, así como el avance de estos oficios para establecerlo como punto de acuerdo.

Finalmente, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, refiere que, no es necesario establecer un punto de acuerdo con base a la solicitud de autorización de los integrantes del Órgano de Gobierno, debido a que el Secretario tiene la facultad para darle seguimiento a los procesos, atendiendo a esto debe de dar cuenta de los avances al respecto. Tomando en consideración las recomendaciones señaladas y al no existir observaciones al respecto, se generó el siguiente acuerdo:

UPVM-ORD-102-06/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la presentación del Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.

5.2. Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

Dando paso al siguiente punto de la Orden del día, el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitó permiso al Presidente Suplente y a los integrantes de la H. Junta Directiva, ceder la palabra al **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México. Al no haber inconveniente por parte de los presentes y, con fundamento en el Artículo 15, Fracción XIV del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle de México, el **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña** dio lectura al reporte los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, en uso de la palabra menciona que, en los Estados Financieros del mes de marzo de 2021, se tienen saldos importantes de proveedores por la cantidad de \$623,520.38, retenciones y contribuciones por \$1,446,648.87, cuentas por pagar por \$3,161,150.46, compromisos a corto plazo por \$5,525,359.03 y una disponibilidad financiera en bancos de \$8,345,978.41 y si se está realizando algo respecto a esta situación.



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

A lo que contesta el **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México, que se está trabajando en el tema y dando seguimiento, aludiendo que derivado del tema de ADEFAS, se está en espera del Folio para la Ampliación Líquida por Gasto Público, de tal manera que en el mes de mayo se verá reflejada la reducción considerable en bancos.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, cede la palabra al **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Contralor Interno y Suplente del Comisario, quien agradece el uso de la palabra y señala que en este tenor se queda a expensas de que esta situación se ve reflejada en lo subsecuente y a petición del Secretario, comenta que llevará a cabo la revisión, análisis y seguimiento de los Estados Financieros observados, así como la situación que guardan los mismos o en su caso las observaciones que sean de relevancia para efectos presupuestales.

El **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva, en uso de la palabra, solicita los ingresos divididos, estatales y federales por mes de los Estados Financieros que guarda la UPVM, a lo que el Secretario se compromete a hacerles llegar una copia de éstos a todos los miembros que conforman el Órgano de Gobierno.

6. Asuntos Generales

6.1. Traspasos Internos

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitó permiso al Presidente Suplente y a los integrantes de la H. Junta Directiva, ceder la palabra al **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México. Al no haber inconveniente por parte de los presentes y, con fundamento en el Artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y el Artículo 94, Párrafo Tercero del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno el 31 de enero de 2011; el Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña informa que en el mes de enero y febrero no hubo traspasos internos.

Haciendo referencia que lo que corresponde a los meses de marzo y abril del Ejercicio Fiscal 2021, se realizaron traspasos internos dentro de un mismo Programa y Capítulo de Gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y las metas comprometidas del Programa Anual. Dando un total de traspasos internos dentro del mismo capítulo en el mes de marzo de **\$1,844,679.66 (Un millón, ochocientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos setenta y nueve pesos 66/100 M. N.)** y en el mes de abril de **\$2,393,640.99 (Dos millones, trescientos noventa y tres mil, seiscientos cuarenta pesos 99/100 M. N.)**.

La H. Junta Directiva sin ningún comentario al respecto, se da por enterada de este tema.



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

A lo que contesta el **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México, que se está trabajando en el tema y dando seguimiento, aludiendo que derivado del tema de ADEFAS, se está en espera del Folio para la Ampliación Líquida por Gasto Público, de tal manera que en el mes de mayo se verá reflejada la reducción considerable en bancos.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, cede la palabra al **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Contralor Interno y Suplente del Comisario, quien agradece el uso de la palabra y señala que en este tenor se queda a expensas de que esta situación se ve reflejada en lo subsecuente y a petición del Secretario, comenta que llevará a cabo la revisión, análisis y seguimiento de los Estados Financieros observados, así como la situación que guardan los mismos o en su caso las observaciones que sean de relevancia para efectos presupuestales.

El **Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva, en uso de la palabra, solicita los ingresos divididos, estatales y federales por mes de los Estados Financieros que guarda la UPVM, a lo que el Secretario se compromete a hacerles llegar una copia de éstos a todos los miembros que conforman el Órgano de Gobierno.

6. Asuntos Generales

6.1. Traspasos Internos

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitó permiso al Presidente Suplente y a los integrantes de la H. Junta Directiva, ceder la palabra al **Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Valle de México. Al no haber inconveniente por parte de los presentes y, con fundamento en el Artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y el Artículo 94, Párrafo Tercero del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno el 31 de enero de 2011; el Lcdo. Guillermo Fabián Ortega Saldaña informa que en el mes de enero y febrero no hubo traspasos internos.

Haciendo referencia que lo que corresponde a los meses de marzo y abril del Ejercicio Fiscal 2021, se realizaron traspasos internos dentro de un mismo Programa y Capítulo de Gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y las metas comprometidas del Programa Anual. Dando un total de traspasos internos dentro del mismo capítulo en el mes de marzo de **\$1,844,679.66 (Un millón, ochocientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos setenta y nueve pesos 66/100 M. N.)** y en el mes de abril de **\$2,393,640.99 (Dos millones, trescientos noventa y tres mil, seiscientos cuarenta pesos 99/100 M. N.)**.

La H. Junta Directiva sin ningún comentario al respecto, se da por enterada de este tema.

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

6.2. Seguimiento a las Consideraciones del Comisario.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario de esta H. Junta Directiva, continúa con la lectura del Orden del Día y cede la palabra al **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Contralor Interno y Suplente del Comisario, mismo que en uso de la palabra, menciona que se cuentan con 9 Consideraciones emitidas por parte del Comisario:

Consideraciones	Seguimiento
1. Realizar la depuración mensual de las cuentas de activo y pasivo, para mantener los saldos con el soporte documental correspondiente, a fin de que representen cifras reales.	Se anexa listado de las cuentas de Activo y Pasivos al mes de abril 2021, cabe mencionar que se seguirá dando seguimiento a la depuración de las cuentas. Los pasivos reflejados serán depurados en el mes de mayo de 2021. Área Responsable: Secretaría Administrativa. En proceso.
2. Concretar la operación y funcionamiento del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), implementando el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), a fin de minimizar los riesgos inherentes a las operaciones del Organismo.	Está en proceso la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), con los nuevos integrantes, en este sentido se informa que ya se cuenta básicamente con la carpeta para dar inicio de funciones en el mes de junio de 2021. Área Responsable: Órgano Interno de Control. En proceso.
3. Continuar con la elaboración de Manuales de Procedimientos, con el propósito de mantener actualizados los ordenamientos jurídicos administrativos que regulan la operación de la Universidad.	Los manuales de procedimientos de las distintas Unidades Administrativas que conforman la Universidad Politécnica del Valle de México cuentan con un avance del 30%. Área Responsable: Abogacía General e igualdad de Género. En proceso
4. Conciliar mensualmente el inventario de bienes muebles, a fin de que las cifras reflejadas en los estados financieros correspondan a lo registrado en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), contado con la documentación que acredite la propiedad de los bienes.	Se llevará a cabo la conciliación en los meses de junio y diciembre, fundamentado en el numeral POBALIN 004, inciso G, por el que se establecen las políticas Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de la dependencias, Organismos auxiliares y Tribunales administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. Oficio 210C2701200100L/033/2021. Área Responsable: Secretaría Administrativa. En proceso.
5. Que la plantilla de personal corresponda a lo autorizado por las Instancias Federales y Estatales,	Se ha realizado las siguientes gestiones: Oficio 210C2701200000L/058/2021. Ante Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

Consideraciones	Seguimiento
<p>evitando contar con personal con plaza u horas/semana/mes sin autorización, y que los pagos de personal estén conforme a los tabuladores autorizados.</p>	<p>solicitó la estructura orgánica, plantilla de personal y catálogo de puestos. Se gestionó ante la Dirección General de Personal del GEM, el catálogo de puestos. Oficio 514.3.205/2021 la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, respuesta para que se gestione en instancias estatales. Oficio 20706004A-0094/2021. Respuesta Dirección General de Personal, no generan el catálogo solicitado. Oficio 210C2701200102L/022/2021 se solicita a la Dirección General de Personal, el catálogo de puestos. Área Responsable: Secretaría Administrativa.</p> <p style="text-align: right;"><u>En proceso</u></p>
<p>6. Ejercer el presupuesto de egresos autorizado a la Universidad, con estricto apego a las disposiciones jurídicas que lo regulan tanto de orden Estatal como Federal, dando cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México.</p>	<p>Se anexa oficio 210C2701200000L/085/21 enviado a la CC.P. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Publico, donde se envió el Programa Anual de Ahorro de la UPVM para el Ejercicio Fiscal 2021. Área Responsable: Secretaría Administrativa.</p> <p style="text-align: right;"><u>Cumplido</u></p>
<p>7. Llevar a cabo las acciones para obtener la documentación suficiente y con ello capitalizar las obras que se encuentran registrados en la Cuenta de Construcciones en Proceso.</p>	<p>Nota informativa de fecha 24 de mayo de 2021, en la cual se indica que la UPVM, no cuenta con obras que se encuentren registrados en la Cuenta de Construcciones en Proceso de Construcción, toda vez que el gimnasio - auditorio que se encuentra en proceso dentro de las instalaciones de la Universidad está siendo administrado tanto física como económicamente por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa. Área Responsable: Secretaría Administrativa.</p> <p style="text-align: right;"><u>Cumplido.</u></p>
<p>8. Mantener actualizado el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo del Secretario de la Contraloría, por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, como medio electrónico de</p>	<p>Se anexa oficio 210C2701200101L/035/2021, dirigido al Secretario Administrativo, el Lic. Guillermo Fabián Ortega Saldaña, informando un avance del 70% del ejercicio 2021 al mes de abril 2021. Área Responsable: Secretaría Administrativa.</p> <p style="text-align: right;"><u>En proceso.</u></p>

2

J



CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN

Consideraciones	Seguimiento
registro, control y seguimiento de los recursos federales y estatales, publicado en la Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020.	
9. Realizar las gestiones con las Instancias correspondientes, con la finalidad de fortalecer el Órgano Interno de Control con una estructura que permita dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios..	En este punto, relacionado con el numeral 5 por lo que el proyecto de reestructuración contempla todas las áreas de la Institución, incluyendo el fortalecimiento de la estructura del Órgano Interno de Control. Área Responsable: Secretaría Administrativa. <u>En proceso</u>

Por lo que da por finalizada su participación el **Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Contralor Interno y Suplente del Comisario, haciendo uso de la palabra, el **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, solicitando al Comisario Suplente se amplíe el plazo, referente al punto número 1 de "La depuración mensual de las cuentas de activo y pasivo, cuyo plazo venció el mes de mayo 2021", a fin de no incluir en un incumplimiento, por lo cual el Comisario Suplente accede y dice no tener inconveniente en que sea ampliado el plazo.

6.3. Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán sobre la situación Jurídica y el proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El **Dr. Roberto Alejandro García Sevilla**, Rector y Secretario, hace mención que este punto lo iba a desahogar el **Dr. Humberto Pineda López**, del H. Ayuntamiento de Tultitlán, quién estaba debidamente notificado, de tal manera que se da cuenta en este punto que la persona que iba a desahogar la Nota Informativa sobre la Situación Jurídica y el Proceso de Desincorporación de los Terrenos que ocupa la UPVM, no se presentó en la reunión de la H. Junta Directiva.

Una vez agotados todos los puntos de la Orden del Día que se tenían programados, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, a las catorce horas con treinta y tres minutos del día ocho de junio de dos mil veintiuno, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UPVM-ORD-102-01/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la designación del Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas , Contralor Interno de la UPVM, como Comisario Suplente .
--------------------	--

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021

UPVM-ORD-102-02/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día de la Centésima Segunda Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos 26 y 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
UPVM-ORD-102-03/21	Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Centésima Primera Sesión Ordinaria
UPVM-ORD-102-04/21	La Junta Directiva aprobó por unanimidad la participación del Dr. David Torres Franco, para presentar el Informe Bimestral de Actividades, correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México.
UPVM-ORD-102-05/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la presentación del Informe Bimestral de Actividades, correspondiente a abril y mayo de 2021 de la Universidad Politécnica del Valle de México. X
UPVM-ORD-102-06/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la presentación del Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores de la H. Junta Directiva.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO



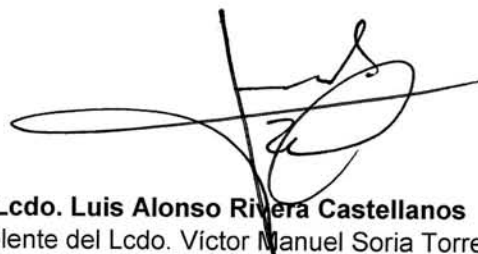
Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril

Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, y Presidente de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Ricardo Lara Martínez

Suplente del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y Vocal de la H. Junta Directiva.



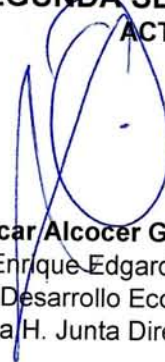
Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos

Suplente del Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de México y Vocal de la H. Junta Directiva.

CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA UPVM-ORD-102/2021



Mtra. María del Carmen Gutiérrez López
Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario
de Finanzas, y
Vocal de la H. Junta Directiva.



Mtro. Oscar Alcocer García
Suplente del Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha,
Secretario de Desarrollo Económico, y
Vocal de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza
Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de
Industriales Unidos por México, A.C. y
Vocal de la H. Junta Directiva.



Ing. Edmundo Ramírez Portilla
Director General de Fluídica, S.A. y
Vocal de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Guadalupe Edgar Paredes Illescas
Suplente del C.P. Crispín Martínez Mendoza
Director de Control y Evaluación "A-III", y Comisario de la H. Junta Directiva.



Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México y
Secretario de la H. Junta Directiva.

